



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CIRCULAR

A: Trabajadores Docentes y Administrativos
RUSB – RUPAP

De: Ing. Mauro Guido Miranda
Director de Recursos Humanos

Asunto: Día Internacional de la Mujer

Fecha: Jueves 07 de marzo del año 2019



Conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo, se autoriza permiso de salida a todas las **Trabajadoras** a partir de las 12:00 M. en homenaje al “**Día Internacional de la Mujer**”

Se exceptúan de esta disposición a todos aquellos cargos que por la naturaleza de sus funciones, no son susceptibles de ser interrumpidas.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente,

cc: Murales.-
Archivo.-